

## 1. *Definición del indicador:*

Índice de Condiciones de Vida de la Población ( $ICVP_{ij}$ ): Es el promedio de las condiciones de vida de la población  $i^1$  de una determinada unidad espacial de referencia  $j^2$ , en el tiempo  $t^3$ .

## 2. *Pertinencia del indicador:*

La población humana genera sobre su entorno una serie de demandas que surgen de su interés por satisfacer un variado conjunto de necesidades básicas y alcanzar su desarrollo económico. El entorno físico y el medio ambiente natural, dado su poder de resiliencia y capacidad de carga, respectivamente, pueden, dentro de ciertos márgenes, suplir dichos requerimientos sin mostrar deterioro en el largo plazo. Sin embargo, a partir de ciertos niveles de población, las demandas superan un determinado umbral produciéndose cambios que propician el deterioro permanente del entorno físico y natural.

Uno de los factores que multiplica o reduce el impacto de la población sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente es el relacionado con sus condiciones de vida.

Este indicador ofrece una medida del estado de la población humana en relación con una de las características que se considera determinante del tipo de relación que se establece entre el hombre y la

naturaleza: las condiciones de vida.

En el enfoque que explica el estado del medio ambiente y los recursos naturales como producto de múltiples relaciones hombre – naturaleza, se ha planteado que las condiciones de bienestar de la población asociada a los ecosistemas son determinantes de las formas como dicha población se relaciona con los ecosistemas de los cuales forma parte.

Resulta entonces interesante generar un indicador de índice de condiciones de vida de la población en UER, que pueda ser comparado con el estado y dinámica que presentan los recursos naturales renovables y el medio ambiente en la región amazónica con el propósito de identificar la existencia de correspondencias.

El planteamiento de esta relación en ningún momento pretende desconocer el significativo impacto que otras variables pueden tener sobre el deterioro o la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Es evidente que distintos tipos de intervención humana sobre el entorno (v. g. Diferentes sistemas y prácticas de manejo agrícola y pecuario), generan muy diferentes resultados.

El indicador formulado se basa en el índice de condiciones de vida (ICV) diseñado por la Misión Social (hoy Programa de Desarrollo Humano) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual se obtiene al evaluar en la población, aspectos tales como i) educación y capital humano, ii) calidad de la vivienda, iii) acceso y calidad de los servicios y iv) tamaño y composición del hogar (DNP, 1998).

El ICV fue diseñado para medir el bienestar de la población y las condiciones de vida de las familias y los municipios de Colombia (Sarmiento y Ramírez, 1997). El valor arrojado por el indicador para un caso específico, surge al agregar las calificaciones ponderadas que reciben los hogares, luego de

---

<sup>1</sup> Por motivos inherentes al Programa Regional de Monitoreo Ambiental de la Amazonia Colombiana, resulta pertinente calcular el índice de condiciones de vida tanto para la población asentada en la cabecera municipal, como para la población existente en el resto del municipio y la población total municipal en su conjunto.

<sup>2</sup> Una unidad espacial de referencia –UER– es cualquier superficie geográfica, continua o discontinua, en la cual resulta de importancia calcular el indicador (Murcia, et. al, 2003). Las UER que resultan de mayor interés son: eco-región, subregiones, cuenca, área protegida, jurisdicción CAR y división político-administrativa.

<sup>3</sup> Un período de tiempo es cualquier lapso temporal para el cual se considera representativo el valor arrojado por la estimación del indicador.

evaluarlos a la luz de 12 diferentes aspectos.

De acuerdo a la metodología del DNP, el índice de condiciones de vida “combina en una sola medida las variables de potencial acceso a bienes físicos, representados en las características físicas de las viviendas, con variables que miden el capital humano de las personas del hogar, las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios, las posibilidades de acceso de los niños y jóvenes a los servicios escolares y las características demográficas de los hogares como potencial frente al mercado laboral y peso de los niños menores de seis años” (IDEAM et al., 2002).

### 3. Unidad de medida del indicador:

El indicador es adimensional.

### 4. Fórmula del indicador:

$$ICVP_{ijt} = \left( \frac{\sum_{k=1}^m (ICVP_{kijt} \cdot P_{kijt})}{P_{ijt}} \right)$$

Dónde:

$ICVP_{ijt}$  es el índice de condiciones de vida de la población  $i$  (cabecera, resto, total) de la unidad espacial de referencia  $j$  en el tiempo  $t$ .

$ICVP_{kijt}$  (variable 1), es el índice de condiciones de vida de la población  $i$  del municipio  $k$  que tiene una fracción o la totalidad de su territorio inserto en la unidad espacial de referencia  $j$  en el tiempo  $t$ .

$P_{kijt}$  (variable 2), es la fracción de la población  $i^4$  (habitantes) del municipio  $k$  que se encuentra en la unidad espacial de referencia  $j$  en el tiempo  $t$ .

<sup>4</sup> Se asume el siguiente estándar:

$P_{ijt}$  (variable 3), es la población  $i$  de la unidad espacial de referencia  $j$  en la que se está calculando el indicador en el tiempo  $t$ .

$m$  corresponde al número total de municipios o corregimientos que tienen alguna fracción del territorio dentro de la UER.

## 5. Descripción metodológica:

### 5.1. Proceso de cálculo del indicador:

El proceso de cálculo del indicador parte de la disponibilidad de datos oficiales de índice de condiciones de vida y de población municipal.

Los 12 aspectos considerados para el cálculo del ICVP, clasificados por categoría, son:

#### Educación y capital humano:

1. Educación jefe del hogar (sin educación = 0; educación superior = 11.52).
2. Educación personas de 12 y más años (sin educación = 0; educación superior = 12.31).
3. Asistencia 12-18 años a secundaria y universidad

Si el cálculo se está realizando para la población asentada en las cabeceras municipales, ésta se tiene en cuenta en la estimación del indicador solo si dicha cabecera está ubicada dentro del territorio de la UER para la cual se está calculando el indicador.

Si el cálculo se está efectuando para la población asentada en el resto del municipio, ésta surge de un cálculo proporcional entre el territorio total del municipio o corregimiento al cual está referido el dato de población y la fracción de territorio del municipio o corregimiento que hace parte de la UER para la cual se está calculando el indicador.

Si el cálculo se está realizando para el total de la población del municipio o corregimiento, ésta se genera empleando los dos criterios previos.

# ÍNDICE DE CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN

---

(ninguno asiste = 0; todos asisten = 5.66).

4. Asistencia niños 5-11 años a primaria (máximo 1 asiste = 0; todos asisten = 9,95).

## Calidad de la vivienda:

5. Material de las paredes (guadua/caña = 0; bloque/ladrillo = 6,11).
6. Material de los pisos (tierra = 0; alfombra = 6.79).

## Acceso y calidad de los servicios:

7. Abastecimiento de agua (río/quebrada = 0; acueducto = 6.99).
8. Con qué cocinan (leña/carbón = 0; gas/electricidad = 6.67).
9. Recolección de basuras (tiran al patio = 0; servicio de aseo = 6.62).
10. Servicio sanitario (ninguno = 0; inodoro descargable = 7.14).

## Tamaño y composición del hogar:

11. Niños de 6 o menos años en el hogar (más de 4 niños = 0; sin niños = 7.45).
12. Personas por cuarto (7 por cuarto = 0; 1 por cuarto = 12.80).

El valor del numerador de la expresión de cálculo del indicador, se obtiene sumando los  $m$  productos surgidos de multiplicar el índice de condiciones de vida de la población  $i$  (cabecera, resto, total), por la fracción de la población municipal o corregimental que se encuentra en la UER para cada municipio  $k$ .

El valor de la variable 3 ( $P_{ijt}$ ), se obtiene de sumar la población  $i$  de las fracciones de los municipios que en su conjunto conforman la UER para la que resulta relevante el cálculo del indicador.

La estimación del valor del indicador para cada UER ( $ICVP_{ijt}$ ) se determina dividiendo la sumatoria prevista en el numerador de la expresión sobre la población de la UER.

$0 < ICVP_{ijt} \leq 100$ . El indicador toma valores cercanos a 0 cuando los habitantes de la UER tienen, en promedio, condiciones de vida muy desfavorables, y aumenta, tendiendo a 100, a medida que mejora el promedio de las condiciones de vida de dicha población. Toma el valor de 100 si las condiciones de vida de todos los pobladores son óptimas en la UER según los criterios y esquema de calificación previsto.

Cuando se presente el interés de comparar los valores de este indicador calculados para una misma UER en diferentes períodos de tiempo, resulta imprescindible constatar que la superficie de la UER es exactamente la misma en todos los casos.

## 5.2. Presentación de resultados:

Los datos se pueden presentar en una tabla de dos dimensiones en cuyas filas se consignan las diferentes UER y en las columnas, los períodos de tiempo para los cuales se estimó el indicador, incluyendo una columna para cada uno de los 12 aspectos evaluados y una columna para el índice de condiciones de vida de la población de la UER.

Para facilitar la interpretación de los resultados, se puede emplear un método de conformación de clases mediante el cual se evidencie diferencias significativas

entre los valores arrojados por la estimación del indicador para las diferentes UER<sup>5</sup>.

Resulta igualmente conveniente, ilustrar los datos en una gráfica que muestre el índice de condiciones de vida de la población para las diferentes UER.

La aplicación de un método de conformación de clases permite clasificar los datos arrojados por la estimación del indicador para las diferentes UER en unas pocas categorías, siendo factible presentarlas en un mapa, de forma que resulte especialmente ilustrativa la identificación de zonas con niveles altos o bajos de condiciones de vida de la población.

### 5.3. Limitación del indicador:

El cálculo del indicador para UER cuyos límites no concuerden exactamente con los límites de los territorios a los cuales están referidos los datos de índice de condiciones de vida de la población generados por la fuente, implica suponer que la población se distribuye homogéneamente al interior de dichas entidades territoriales.

Cuando la estimación del índice de condiciones de vida de la población se realiza para diferentes períodos, es necesario contemplar en el proceso de cálculo si se ha presentado el fenómeno de segregación municipal<sup>6</sup>, antes de efectuar análisis comparativos.

Los análisis temporales obligan la comparación de los valores arrojados por la estimación del indicador para, exactamente, los mismos territorios. Por ello los valores de los indicadores obtenidos para un conjunto de

municipios que en otro período constituían una sola unidad territorial, deben agregarse para generar un solo registro que pueda ser comparado con el dato obtenido para el territorio cuando se trataba de una sola unidad geográfica.

Cuando los procesos de agregación o desagregación de entidades territoriales no resultan claros, se pueden presentar dificultades en el proceso de estimación de este indicador.

Otra limitante del indicador está relacionada con la calidad de los datos fuente. La realización del censo 2005 en la región amazónica presentó algunas dificultades que implicaron la pérdida de datos censales y la no aplicación de un importante número de formularios al no permitirse el acceso de los encuestadores a ciertas zonas. Este hecho implicó que para 8 de las 78 entidades territoriales del nivel local que conforman la región, los datos con los cuales se elabora el índice de población hayan surgido mediante un proceso de estimación.

Finalmente, este indicador tiene las limitantes propias del modelo del ICV diseñado por el DNP, en especial el hecho que, algunos de los componentes del índice y las categorías de calificación, no se ajustan apropiadamente a las condiciones regionales de la Amazonia colombiana. Por ello resultaría muy apropiado aplicar la metodología asociada a la formulación del indicador a un conjunto diferente de aspectos y con un esquema de calificación distinto, que en conjunto reflejen, a criterio de los habitantes de la Amazonia, los determinantes de las condiciones de vida en la región.

### 6. Cobertura:

Se dispone de datos para el cálculo del indicador para UER de la región amazónica con datos del año 2005 generados por el censo de población.

---

<sup>5</sup> Dos métodos utilizados con este propósito son el de Desviación estándar y el de Percentiles. Se sugiere ver IAvH, 2005. *Archivo de hojas metodológicas. Versión 1.03. Fecha de actualización: Noviembre de 2005.* Bogotá. Colombia. 94 pp.

<sup>6</sup> La segregación municipal es la creación de una nueva entidad municipal a partir de otra preexistente.

## 7. *Escala:*

El indicador puede ser estimado para las escalas regional, subregional y local.

## 8. *Relación con otros indicadores:*

El cálculo de este indicador en diferentes períodos de tiempo, permite disponer de un indicador de flujo que da cuenta de los cambios temporales presentados en las condiciones de vida de la población, permitiendo identificar incrementos o disminuciones de potenciales presiones sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables en las UER para las cuales se estima el indicador.

Este indicador también se relaciona con otros que buscan caracterizar la presión antrópica a la cual pueden estar sometidos los recursos naturales renovables en una región y que analizados en su conjunto pueden cumplir con este propósito. En este grupo resaltan los indicadores de tamaño de la población, incremento relativo de la población, densidad de población, necesidades básicas insatisfechas, pobreza, actividad económica, formas de intervención humana sobre el entorno, prácticas de manejo agropecuario, accesibilidad y tipos de asentamientos.

Su relación con los indicadores de NBI y pobreza es estrecha por cuanto este indicador es utilizado como una medición de las condiciones de bienestar de la población.

También se puede relacionar con indicadores de estado de los ecosistemas, con los cuales es factible identificar correlaciones que permitan explicar comportamientos espaciales y temporales.

## 9. *Fuente de los datos:*

Los datos de la variable 1 son suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –

DANE-, que los calcula con base en información censal.

Los datos de las variables 2 y 3 provienen de información censal que se encuentra disponible para los años 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005. Para los años intermedios el DANE dispone de proyecciones de población. Las fuentes son:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, 2007. Dirección de Censos y Demografía. *Censos Nacionales de Población y Vivienda años 1964, 1973, 1985 y 1993 – Población total censada por departamentos y municipios*. Bogotá, D. C. Colombia. <http://www.dane.gov.co/> información indexada en febrero de 2007.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-. *Proyecciones de Población 1995 – 2005*. Sistema de Consulta. <http://www.dane.gov.co/información> indexada en febrero de 2007.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-. *Censo General 2005. Población Conciliada*. Redatam - Sistema de Consulta. <http://www.dane.gov.co/>.

## 10. *Disponibilidad de los datos:*

### 10.1. Existencia de series históricas:

Respecto de la variable 1, se cuenta con datos de índice de condiciones de vida a nivel municipal para los años 1985, 1993, 1997, 2000 y 2005.

En relación con las variables 2 y 3, se cuenta con una serie histórica que comprende los años censales 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005. Para los años intercensales se dispone de datos de población proyectados.

Se requiere adelantar un ejercicio que recupere la información de la segregación municipal realizada desde 1964, con el propósito de poder comparar adecuadamente las cifras de población y de índice de condiciones de vida para exactamente los mismos territorios.

## 10.2. Nivel de actualización de los datos:

Los datos de las diferentes variables involucradas en el cálculo del indicador tienen su origen en información de los censos de población y vivienda, por ello los datos más recientes corresponden a los generados por el censo de 2005.

## 10.3. Estado actual de los datos:

Los datos básicos requeridos para el cálculo del indicador para el año 2005 están discriminados por municipio.

## 10.4. Forma de presentación de los datos:

Los datos de la variable 1 son generados por el DANE a partir de información censal. Se encuentran almacenados en una base de datos a la que es factible acceder mediante un sistema de consulta vía Internet.

Los datos de población se encuentran igualmente almacenados en una base de datos en el DANE a la que es factible acceder mediante un sistema de consulta vía Internet.

## 11. Periodicidad de los datos:

Los datos del índice de condiciones de vida se obtienen junto con los datos censales de población con una periodicidad aproximada de 10 años.

## 12. Posibles entidades responsables del indicador:

Departamento Nacional de Planeación e Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.

## 13. Documentación relacionada con el indicador:

- Departamento Nacional de Planeación–DNP-, 1998. *Índice de condiciones de vida*. Bogotá, D. C. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación –DNP-; Unidad de Desarrollo Social –UDS-; Misión Social y División Indicadores y Orientación del Gasto Social –DIOGS-. *Sistema de Indicadores Socio-Demográficos para Colombia -SISD- (v.1.0)*. Santafé de Bogotá, 1995-1998.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM-, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt –IAvH-, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico –IIAP– e Instituto de investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés –INVEMAR-., 2002. *Sistema de Información Ambiental de Colombia –SIAC – 3 tomos*. Bogotá, D. C. Colombia.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt -IAvH-, 2002. *Proyecto Diseño e Implementación del Sistema de Indicadores de Seguimiento de la Política de Biodiversidad en la Amazonia Colombiana*. Informe Final de Resultados. Bogotá, Colombia.
- Ortiz, N., Bernal, N., Betancourt, J. C. y López, M. O., 2004. *Sistema de Indicadores de Seguimiento de la Política de Biodiversidad en Colombia: aspectos conceptuales y metodológicos*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt -IAvH. Serie:

Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Política de Biodiversidad. 57 p.

- Sarmiento, A. y Ramírez, C. 1997. *El índice de condiciones de vida*. En Planeación y Desarrollo Volumen XXVIII / Número 1 enero – marzo de 1997. Santafé de Bogotá, D. C., Colombia.

#### **14. Ejemplo numérico:**

#### **15. Ejemplo gráfico:**

#### **16. Observaciones:**

#### **17. Elaborada por:**

Instituto Alexander von Humboldt. Sistema de Indicadores de Seguimiento de la Política de Biodiversidad, Unidad de Sistemas de Información Geográfica. Bogotá, mayo de 2002. Actualizada mayo de 2004.

Ajustada por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio - Amazonia Colombiana. Mario Orlando López Castro. Bogotá, enero de 2007.

Ajustada por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Asentamientos Humanos. Mario Orlando López Castro. Bogotá, junio de 2007.

Versión 1.04.

**DEFINICIÓN:**

El Índice de Condiciones de Vida de la Población es el promedio de las condiciones de vida de la población de un municipio en un momento del tiempo determinado<sup>1</sup>.

**PERTINENCIA:**

Este indicador ofrece una medida del estado de la población humana en relación con una de las características que se considera determinante del tipo de relación que se establece entre el hombre y la naturaleza: las condiciones de vida. En el enfoque que explica el estado del medio ambiente y los recursos naturales como producto de múltiples relaciones hombre – naturaleza, se ha planteado que las condiciones de bienestar de la población asociada a los ecosistemas son determinantes de las formas como dicha población se relaciona con los ecosistemas de los cuales forma parte. Resulta entonces interesante generar un indicador de índice de condiciones de vida de la población en los municipios, que pueda ser comparado con el estado y dinámica que presentan los recursos naturales renovables y el medio ambiente en la región amazónica con el propósito de identificar la existencia de correspondencias.

**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR:**

El indicador es adimensional.

**TEMPORALIDAD:**

El cálculo del indicador se realiza para los años 1993 y 2005.

**SÍNTESIS:**

El índice de condiciones de vida de la población a nivel departamental en 1993 reportó el valor más alto para el departamento de Amazonas. No obstante este el índice debe tomarse con cuidado pues la obtención del mismo se hizo en la cabecera departamental, en Leticia su capital, pues no se obtuvieron datos para el resto del departamento, así como para Guainía y Vaupés. Esto vuelve a suceder en 2005 ya que no se cuenta con datos a nivel departamental para Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. Los datos encontrados están disponibles a escala municipal para algunas de las entidades territoriales que hacen parte de la región Amazónica colombiana, los denominados corregimientos departamentales no son considerados para el cálculo del indicador. Aclarado lo anterior, se encuentra que en 1993 después de Amazonas, se encontraban Putumayo y Guaviare con valores de ICV superiores a 60, mientras que el país reporta un índice de 70,80. En 2005 mientras el ICV para Colombia fue de 78,77, el departamento de Caquetá reportaba el valor más alto entre los departamentos que contaban con información, con un ICV de 70,13.

**SITUACIÓN:**

A pesar de la precariedad de los datos para las entidades que hacen parte de la región Amazónica los valores del indicador analizados en la escala municipal dan cuenta de una disminución del ICV en Orito, Miraflores, San Francisco, Villagarzón, El Retorno, Valle del Guamuez, Leguízamo, Mapiripán, Funes, Puerto Caicedo, Puerto Gaitán y Puerto Asís entre 1993 y 2005. Se observó durante el mismo periodo un mayor incremento



del ICV en La Macarena, Uribe, Vistahermosa, Puerto Rico – Meta, Puerto Rico – Caquetá y San Vicente del Caguán. Las demás entidades territoriales también aumentaron su ICV con valores más bajos que lo mencionados. Véanse la tabla 1 y los gráficos 1 y 2.

Tabla 1. Índice de condiciones de vida de la población

<b>Departamento - municipio</b>	<b>1993</b>	<b>2005</b>
Amazonas	71,70	-
El Encanto	-	-
La Chorrera	-	-
La Pedrera	-	-
La Victoria	-	-
Leticia	71,70	72,77
Mirití Paraná	-	-
Puerto Alegría	-	-
Puerto Arica	-	-
Puerto Nariño	-	43,46
Puerto Santander	-	-
Tarapacá	-	-
<b>Caquetá</b>	<b>55,60</b>	<b>70,13</b>
Albania	46,80	60,09
Belén de los Andaquíes	55,40	60,54
Cartagena del Chairá	43,40	54,03
Curillo	49,90	65,76
El Doncello	59,40	67,35
El Paujil	55,30	63,46
Florencia	70,40	78,66
La Montañita	42,40	49,70
Milán	40,70	55,90
Morelia	53,10	60,95
Puerto Rico	49,20	68,93
San José del Fragua	54,90	62,03
San Vicente del Caguán	44,60	63,67
Solano	41,80	48,99
Solita	-	53,90
Valparaíso	46,00	57,28
<b>Cauca</b>	<b>46,11</b>	<b>56,34</b>
Piamonte	-	46,51
San Sebastián	20,67	25,56
Santa Rosa	38,70	44,83
<b>Guainía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Barranco Mina	-	-
Cacahual	-	-
Inírida	-	59,04
La Guadalupe	-	-
Mapiripana	-	-
Morichal	-	-

Paná Paná	-	-
Puerto Colombia	-	-
San Felipe	-	-
<b>Guaviare</b>	<b>64,10</b>	<b>-</b>
Calamar	57,60	60,77
El Retorno	62,10	58,35
Miraflores	61,30	53,64
San José del Guaviare	65,90	67,18
<b>Meta</b>	<b>43,19</b>	<b>54,65</b>
La Macarena	41,60	66,93
Mapiripán	28,75	26,33
Mesetas	37,51	56,00
Puerto Concordia	17,60	32,97
Puerto Gaitán	5,20	4,95
Puerto Rico	32,02	52,16
San Juan de Arama	18,79	32,19
Uribe	21,74	44,69
Vistahermosa	36,49	56,85
<b>Nariño</b>	<b>8,67</b>	<b>11,96</b>
Córdoba	26,58	29,51
Funes	18,41	17,32
Ipiales	12,95	21,49
Pasto	7,05	8,58
Potosí	26,37	33,82
Puerres	26,79	31,07
<b>Putumayo</b>	<b>68,90</b>	<b>-</b>
Colón	72,20	74,35
Leguízamo	64,90	62,41
Mocoa	75,70	76,66
Orito	67,80	55,91
Puerto Asís	66,40	66,25
Puerto Caicedo	63,00	62,65
Puerto Guzmán	61,50	63,33
San Francisco	77,20	72,07
San Miguel	-	55,26
Santiago	-	61,25
Sibundoy	77,40	78,09
Valle del Guamuez	59,40	56,05
Villagarzón	67,80	63,09
<b>Vaupés</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Carurú	-	60,80
Mitú	-	56,07
Pacoa	-	-
Papunaua	-	-
Taraira	-	40,83
Yavaraté	-	-
<b>Vichada</b>	<b>39,90</b>	<b>-</b>

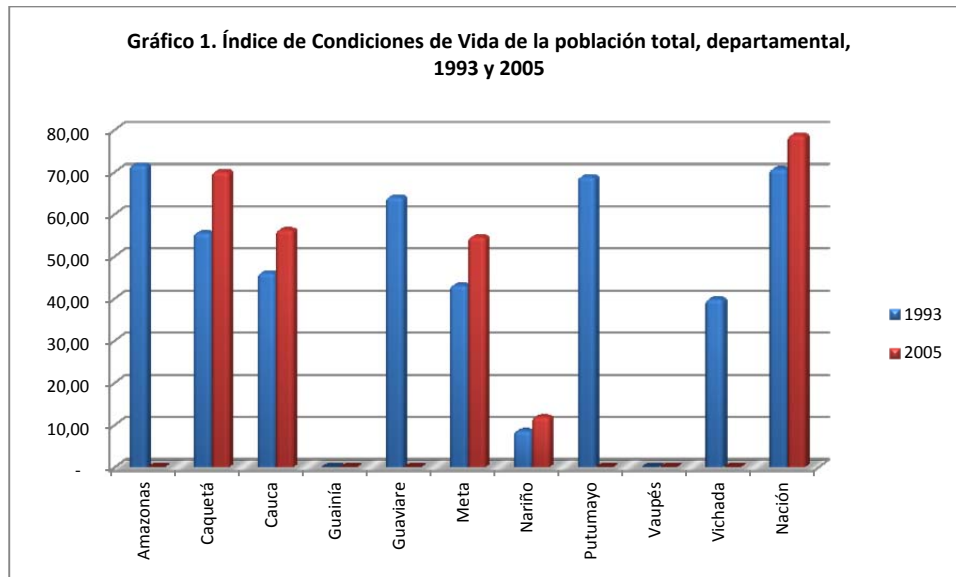
Cumaribo	-	24,96
<b>Nación</b>	<b>70,80</b>	<b>78,77</b>

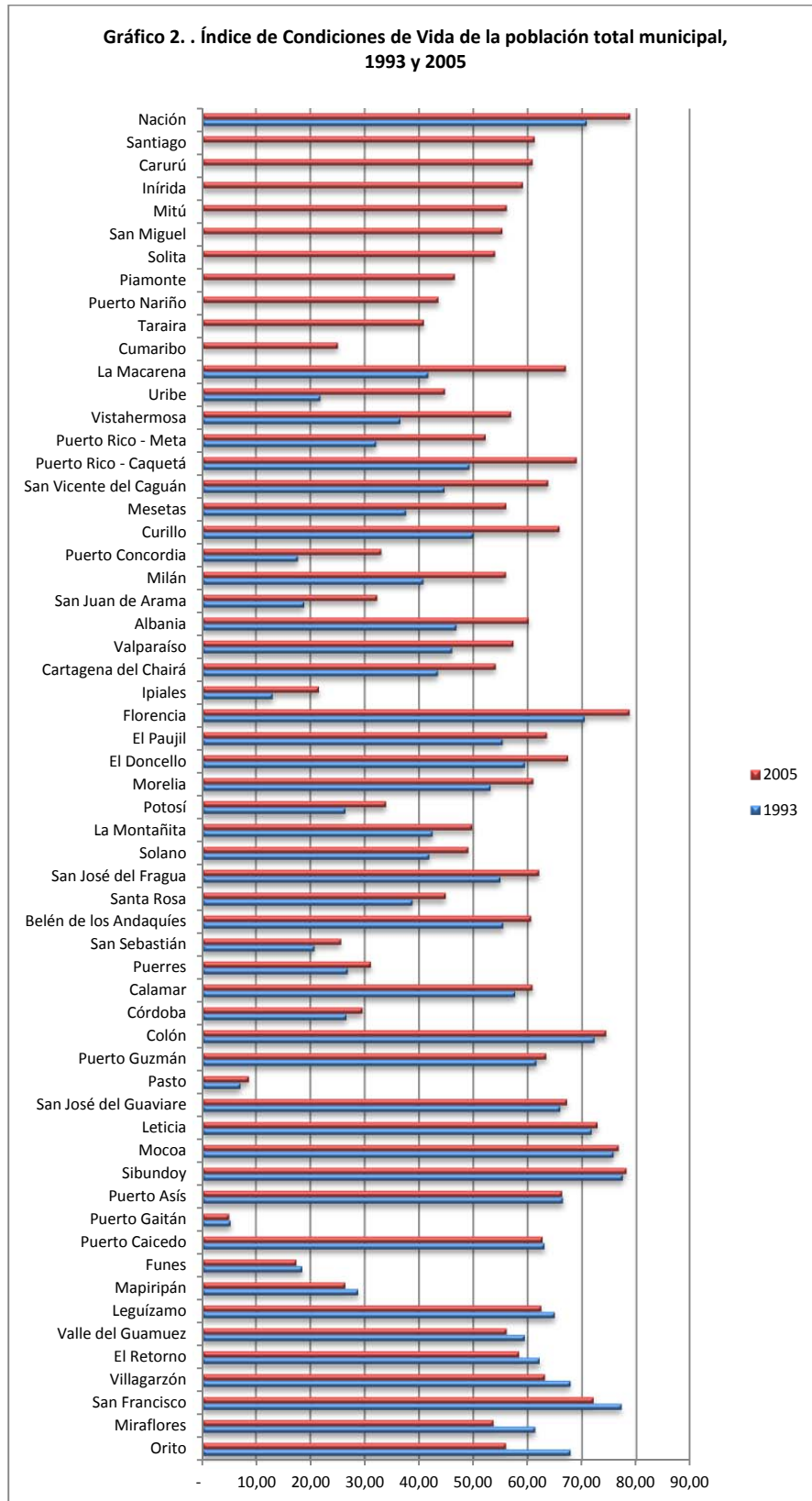
Fuentes:

ICV: para 1993, Cálculos DNP-Misión Social, con base en Dane, censo 1993; para 2005. DNP-Programa Nacional de Desarrollo Humano con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares.

Población: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. Censos 1993 y 2005.

Valores ajustados para el territorio regional amazónico. Cálculos del Instituto Sinchi. Grupo Dinámicas Socioambientales.





**ELABORADOPOR:**

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo Dinámicas Socioambientales. Elizabeth Riaño Umbarila.

**REFERENCIAS**

Base de Datos en Aspectos Sociales Inírida. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. 2012. <http://sinchi.org.co/inirida/sinchi/consultas/inicio.php>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE-. Colombia. Estimaciones 2000-2005 y Proyecciones 2005-2010. <http://www.dane.gov.co/>. Visita 29 de noviembre de 2012.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo Dinámicas Socioambientales. Hoja metodológica del indicador *Índice de Condiciones de vida de la población*. Ajustado por: Mario Orlando López Castro. Bogotá, junio de 2007. Versión 1.04.

---

i Para tener mayor detalle sobre la fórmula y cálculo del indicador remitirse a la hoja metodológica del mismo.